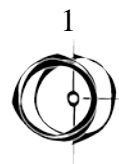


Introducción

Laura SCHENQUER
CONICET/Universidad Nacional del Litoral (Argentina)

¿Alcanza el término *transición* en singular y sin ningún agregado para definir los procesos variantes y complejos de apertura política iniciados tras períodos dictatoriales? ¿Cuánto agrega la noción de *transición a la democracia* que, además de ser redundante para algunos autores, puede incurrir en explicaciones lineales que sobredimensionen la salida democrática, mientras otros procesos que no apuntaban en ese sentido quedan desdibujados? Estas fueron algunas de las cuestiones debatidas en junio de 2017 en el *Simposio Interdisciplinario sobre Transiciones* que tuvo lugar en la Universidad Nacional del Litoral de la ciudad de Santa Fe, Argentina. Fueron presentados diferentes trabajos, discutidos entre pares y especialistas de disciplinas diversas provenientes de varios puntos del país y dispuestos a aportar sus conocimientos a los objetos abordados. En este dossier incluimos algunos resultados de ese encuentro: una selección de cuatro trabajos que, luego de más de un año de indagación e investigación para incorporar o rechazar con fundamentos los comentarios recibidos, muestran el proceso largo y arduo que sus autores estuvieron dispuestos a atravesar.

Las investigaciones que comparten una perspectiva histórica se concentraron en las transiciones iniciadas con el deterioro de las últimas dictaduras en Argentina: la autoproclamada *Revolución Argentina*, que se extendió entre 1966 y 1973, y el *Proceso de Reorganización Nacional*, que abarcó el período 1976 a 1983. Estos trabajos instauran nuevas temporalidades de análisis eludiendo los términos clásicos que fijaban sus inicios en los preparativos para las elecciones de 1973 en un caso y la derrota en la Guerra de Malvinas (1982) en el otro. Asimismo, proponen un recorte espacial que se diferencia del empleado en las primeras investigaciones. En la década de 1970 hubo una línea de estudios concentrada en los aspectos institucionales y las comparaciones de los procesos entre países¹. En el dossier que aquí presentamos, dichos estudios previos



1. Nos referimos a los trabajos académicos, sobre todo provenientes de la Ciencia Política, que indagaron la primera ola de transiciones europeas (en Grecia, Portugal y España), seguidos de aquellos que analizaron las de fines de la década de 1980 en Europa central y oriental, y los estudios que se concentraron en las de América del Sur (Brasil, Argentina, Uruguay, Perú y otros). En estos trabajos se destacaron los modelos de transición en función de los pactos cívico-militares y los procedimientos de liberalización política, y también se estudiaron los condicionamientos que limitaron las capacidades de los nuevos gobiernos democráticos. Para el caso de la última transición en Argentina cabe citar una primera línea de trabajos entre los que se incluyen, entre otros, los de Marcelo CAVAROZZI, *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983; Andrés FONTANA, *Fuerzas Armadas, partidos políticos y transición a la democracia en la Argentina*, Buenos Aires, CEDES, 1984; VVAA, *Los límites de la democracia*, Buenos Aires, CLACSO, 1985; José NUN y Juan Carlos PORTANTIERO (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987; Guillermo O'DONNELL, Phillippe SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD, *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1988; Inés GONZÁLEZ BOMBAL, *El diálogo político: la transición que no fue*, documento n° 61, Buenos Aires, CEDES, 1991; Hugo QUIROGA, *El tiempo del Proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*, Rosario, Fundación Ross, 1994, y Carlos ACUÑA [et al.], *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.

conforman los marcos teóricos en los que se inscriben los objetos de indagación específicos. En continuidad con las líneas de investigación más recientes², se estudian a actores y organizaciones sociales y estatales que ofrecen detalles de estos procesos transicionales que logran trascender las meras generalizaciones que los concebían sólo como instancias de deterioro de las condiciones represivas o bien desarrollo de la liberalización política. Sin duda, cabe destacar la aparición de estas pesquisas se debe a la posibilidad de revisar fuentes escritas que hasta no hace mucho tiempo se encontraban vedadas a los investigadores, tal como cierta documentación judicial y en particular la que resguardan archivos de inteligencia, policiales y de las Fuerzas Armadas Argentinas.

Inaugura este dossier el trabajo de Laura Luciani “Las elecciones de 1973 en Argentina. Una mirada desde las prácticas sociales”. La autora nos ubica en el contexto de la transición, desde la *Revolución Argentina* hasta los primeros meses del gobierno de Héctor J. Cámpora, para presentar las tensiones atravesadas por un abanico de organizaciones de la llamada *nueva izquierda*, a las que históricamente se les imputó haber sido incapaces de reconvertir sus discursos revolucionarios y proyectarse en el marco del nuevo contexto democrático. Luciani discute esta perspectiva. Basándose en una búsqueda minuciosa de fuentes orales y escritas, muestra cómo estas formaciones aprovecharon el nuevo contexto para demandar mayor participación en estructuras piramidales tradicionales como los sindicatos, así como también llevaron esos mismos reclamos a las autoridades de universidades y escuelas de educación media.

2 Luego contamos con el estudio de Marianela Scocco “Comisiones investigadoras en las transiciones democráticas en Argentina. El caso de la provincia de Santa Fe”. Se adentra en los problemas de la justicia transicional focalizándose en dos comisiones específicas formadas para investigar los crímenes dictatoriales: por un lado, la llamada Comisión Brandazza y por el otro, la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas). Este trabajo, que articula las dos transiciones aludidas en este dossier, realiza un importante esfuerzo por reconocer las singularidades de las comisiones creadas a escala local –la provincia de Santa Fe– aunque sin perder de vista lo sucedido en otras provincias y a escala nacional. La autora descubre diferencias y tensiones entre representantes de partidos políticos y organismos de derechos humanos, así como también entre proyectos legislativos ambiciosos que dieron lugar a la creación de comisiones que fueron sumamente limitadas en relación con los anteriores.

El número se completa con dos trabajos sobre el proceso transicional iniciado a partir de la debacle de la última dictadura militar en Argentina. Por un lado, Laura

2. Sin pretensión de ser exhaustiva, señalo a modo de ejemplo los trabajos de Claudia FELD y Marina FRANCO (eds.), *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015; Cecilia LESGART, *Usos de la transición a la democracia*, Rosario, Homo Sapiens, 2003; Paula CANELO, “La descomposición del poder militar en la Argentina. Las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987)”, en Alfredo PUCCIARELLI (ed.), *Los años de Alfonsín*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006; Hugo VEZZETTI, *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012; Marina FRANCO, “La ‘transición’ argentina como objeto historiográfico y como problema histórico”, *Ayer*, 107 (2017-3); Marcos NOVARO y Vicente PALERMO, *Historia Argentina. La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2006; Emilio CRENZEL, *La historia política del Nunca más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008; Valeria GALVÁN y Florencia OSUNA (comps.), *Política y cultura durante el ‘Onganiato’. Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2014.

Schenquer y Julia Risler proponen analizar las estrategias dictatoriales para recuperar la iniciativa gubernamental y los apoyos sociales en el clima de descomposición del régimen. Titulan a su trabajo “La utilización de encuestas y sondeos de opinión pública por parte del gobierno de Viola, en los comienzos de la transición (1981)” y muestran una serie de recursos comunicacionales con los que las autoridades buscaron persuadir a la población para aumentar la confianza en el gobierno. Desde encuestas y sondeos de opinión hasta notas en los medios periodísticos, las autoras analizan una serie de iniciativas dirigidas a diferir la entrega de poder a los civiles. Por el otro, Luciano Alonso plantea estudiar ya no las estrategias gubernamentales sino las implementadas por los civiles para recomponer las fuerzas de oposición, reclamo y movilización frente a las autoridades de la última dictadura. Para ello, en “Problemas de enfoque en torno a la movilización social en la transición a la democracia en Argentina, c. 1979-1983”, plantea la necesidad de trascender el sentido institucional con el que originalmente fue reconocido el término *transición*, y propone incluir las transformaciones sociales que le permiten analizar las estrategias de oposición a la dictadura. Bajo esta perspectiva muestra la movilización de actores sindicales, organizaciones territoriales y organismos de derechos humanos reformulando de acuerdo a su objeto un período transicional que abarcó los años 1979 y 1983.

En suma, estas investigaciones comparten la intención de discutir los límites fijados para los comienzos transicionales. Y a la vez ofrecen, desde enfoques y fuentes heterogéneas, un análisis que demuestra que aún quedan muchas preguntas para desentrañar la complejidad del período, de sus cambios, contrasentidos y tensiones.

